



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con la finalidad de mantenerlos actualizados en materia fiscal.

NOTICIAS FISCALES

Directorio

Dra. Laura Grajeda Trejo
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional
2021-2023

C.P., P.C.FI. y Lic. Héctor Amaya Estrella
Vicepresidente General

C.P.C. Ramiro Ávalos Martínez
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. José Luis Gallegos Barraza
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

CONASAMI / Incremento a los salarios mínimos para 2023

La Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), dio a conocer el 01 de diciembre de 2022, a través de comunicado de prensa en su página de internet, el incremento a los salarios mínimos para 2023.

El salario mínimo general pasa de 172.87 a 207.44 pesos diarios; mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte pasa de 260.34 a 312.41 pesos diarios. Esto representa un incremento de 20% en ambas zonas salariales. Los salarios mínimos profesionales también recibirán un incremento de 20%.

Si desea ver el contenido completo, dé clic en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/conasami/articulos/incremento-a-los-salarios-minimos-para-2023?idiom=es>

